

PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN GENERAL



Ing. Leonardo Hidalgo Alava, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible, quien expondrá sobre la aplicación y ejecución de la Tasa Verde para la protección, recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del cantón Manta.

CONVOCATORIA
139-19-03-2026
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 19 DE MARZO DEL 2026, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 05 de marzo de 2026.
- 5.- Recibir en Comisión General al Ingeniero Leonardo Hidalgo Álava, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible, quien expondrá sobre la aplicación y ejecución de la Tasa Verde para la protección, recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del cantón Manta.
- 6.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instan del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta Libro 5 Ambiente y Sostenibilidad que Regula el Área Ambiental Municipal; Que Incorpora el Título denominado "Protección y Restauración de Fuentes de Agua, Ecosistemas Frágiles, Biodiversidad y Servicios Ambientales del Cantón Manta a través de la creación y Gestión del Área de Conservación y Uso Sostenible – ACUS de Manta.
- 7.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:
 - Oficio N.067-CON-VMCP-GADMC-2026, suscrito por el señor Víctor Chávez Pico, Vicealcalde de Manta, a través del cual indica que hará uso de sus vacaciones desde martes 17 de marzo de 2026 hasta el viernes 20 de marzo de 2026.

Manta, 16 de marzo del 2026.



Firmado electrónicamente por:
MARCIANA
AUXILIADORA
VALDIVIESO ZAMORA
Validar únicamente con FirmaEC

Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora.
ALCALDESA DE MANTA



Dalton Alexis Pazmiño Castro

De: Dalton Alexis Pazmiño Castro
Enviado el: lunes, 16 de marzo de 2026 14:52
Para: Ingrid Paola Bowen Villafuerte; ingrid.bowen.s@gmail.com; Victor Manuel Chavez Pico; chavezvicman@hotmail.com; richard2019delgado@gmail.com; Richard Francisco Delgado Mendoza; Diana Carolina Flores Vera; gad.dianacarolina@hotmail.com; Lady Jacqueline Garcia Mejia; ladygarcia316@hotmail.com; Luis Honorio Guevara Macias; honorioguevara@hotmail.com; Jessica Maria Mero Velez; jessicahdj@hotmail.com; Victor Hugo Parraga Velasquez; drvictorparraga@gmail.com; 'maurorezabala@hotmail.com'; 'maurorezabala@hotmail.com'; Helen Yeritza Ruperti Lopez; hyruperti95@gmail.com; stefytamaciass@gmail.com; Estefania.davila@unacem.ec; Libia Gabriela López Reyna; glopez2007@hotmail.com
CC: Fatima Ysabel Brito Soza; Johana Monserrate Pico Piloso; Magali Magdalena Marcillo Calderon; Maria Jazmin Mendoza Briones
Asunto: NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA 19 DE MARZO DE 2026
Datos adjuntos: 1. SOLICITUD COORDINACION DE ECOLOGIA Y AMBIENTE.pdf; ACTA 165 SESIÓN ORDINARIA DEL 5 DE MARZO 2026.pdf; Archivo_Ref_tipo_11_959b7d7729c2827f0e8d61866f9bdb2d319dddb59c.zip; COMPROMISOS ASUMIDOS – REUNIÓN ACUS DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.pdf; CONTESTACIÓN A MEMORANDO N° MTA DCAR MEM 081220251718 COMPROMISOS.pdf; DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO BASE LEGAL, CRONOGRAMA Y FLUJO DE VALIDACIÓN PARA PROYECTOS NORMATIVOS.pdf; INFORME DE VIABILIDAD DE REFORMA CÓDIGO MUNICIPAL DE MANTA.pdf; MTA-CEAS-MEM-190220261620.pdf; MTA-DCAR-MEM-070320261232.pdf; MTA-DCAR-MEM-090320261410.pdf; MTA-DFIN-MEM-090320261251.pdf; MTA-DPOT-MEM-070320261744.pdf; MTA-DPSI-MEM-030320261604.pdf; MTA-DSCC-MEM-040320261207.pdf; OBSERVACIONES A PROPUESTA NORMATIVA - ACUS.pdf; PROYECTO NORMATIVO ACUS.docx; RESPUESTA A MEMORANDO NRO MTA-DCAR-MEM-081220251718 COMISARIA MUNICIPAL.pdf; SOLICITUD VICEALCALDE.pdf; Tramite_internoMTA-DSCC-MEM-190220261640_19751700.pdf; CONVOCATORIA 139-19-03-2026-signed.pdf

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
Ingrid Paola Bowen Villafuerte	
ingrid.bowen.s@gmail.com	
Victor Manuel Chavez Pico	
chavezvicman@hotmail.com	
richard2019delgado@gmail.com	
Richard Francisco Delgado Mendoza	
Diana Carolina Flores Vera	
gad.dianacarolina@hotmail.com	
Lady Jacqueline Garcia Mejia	Leído: 16/3/2026 14:55
ladygarcia316@hotmail.com	
Luis Honorio Guevara Macias	
honorioguevara@hotmail.com	
Jessica Maria Mero Velez	

Destinatario	Lectura
jessicahdj@hotmail.com	
Victor Hugo Parraga Velasquez	Leído: 16/3/2026 14:58
drvictorparraga@gmail.com	
'maurorezabala@hotmail.com'	
'maurorezabala@hotmail.com'	
Helen Yeritza Ruperti Lopez	Leído: 16/3/2026 14:56
hyruperti95@gmail.com	
stefytamaciass@gmail.com	
Estefania.davila@unacem.ec	
Libia Gabriela López Reyna	
glopez2007@hotmail.com	
Fatima Ysabel Brito Soza	
Johana Monserrate Pico Piloso	Leído: 16/3/2026 14:57
Magali Magdalena Marcillo Calderon	Leído: 16/3/2026 14:53
Maria Jazmin Mendoza Briones	

Estimados miembros del Concejo Cantonal de Manta:

Por disposición de la señora Alcaldesa, me permito notificar la **CONVOCATORIA 139-19-03-2026** de la Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día **JUEVES 19 DE MARZO 2026**, a las 16h00, través de medios telemáticos (PLATAFORMA ZOOM); se adjuntan los habilitantes.

LINK ZOOM

GAD de Manta le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento Únase a la reunión de Zoom <https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLn timer 20udXMvai84ODI5MjU3NTE1MT9wd2Q9WWtkRVNrMHJhalExZVVOallWTXdMMmQzWld0dIFUMDk=&i=NjY2YzRiYzY5MWFINDkyZmUyNmQ1MDc1&t=Z1EzSUZLRIFSazBvbCtDdTNSZW9FWmJxY0xWM0NPTVZ1YmUvMFBHMIT3MD0=&h=f3d09bc6a4e248cf883d0c236ebe0dcb&s=AVNPUEhUTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

ID de reunión: 882 9257 5151

Código de acceso: GADMANTA

Móvil con un toque

+16699006833,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos (San Jose)

+16892781000,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos

Instrucciones para unirse

<https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLn timer 20udXMvbWVldGluZ3MvODgyOTI1NzUxNTEvaW52aXRhdGlbnM c2lnbmF0dXJlPTBSSVkyeGhQa2oxampDV Fgydk05TDI2akiOWTdoeHltUTM5Z1Z1WFZJSTQ=&i=NjY2YzRiYzY5MWFINDkyZmUyNmQ1MDc1&t=MnVXSUIBa1FgR1BpbnE5dzhYdnpMeCs5dUI5RmtYVnlKdHplQ05MQnJlTT0=&h=f3d09bc6a4e248cf883d0c236ebe0dcb&s=AVNPUEhUTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

Atentamente,

Abg. Dalton Pazmiño Castro

SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL DE MANTA

Palacio Municipal – calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext.



**PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 167 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA,
19 DE MARZO DEL 2026**

A través de la plataforma zoom a los doce días del mes de marzo del dos mil veintiséis, siendo las 16h04 se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por la Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta. En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro, Secretario General y del Concejo Cantonal. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- Constatación de quórum:** Se constata el quórum correspondiente: Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, presente. Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, por medio del chat de la plataforma zoom, presente. Sra. Diana Carolina Flores Vera, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Sr. Luis Honorio Guevara Macías, presente. Lic. Libia Gabriela López Reyna, presente. Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, ausente al momento. Lic. Jéssica María Mero Vélez, presente. Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Med. Veterinario Helen Yeritza Ruperti López, presente. Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, presente. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.** Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h06. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **3.- Aprobación del Orden del día.** Las señoras y señores Concejales aprueban por unanimidad el orden del día: **“1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 05 de marzo de 2026. 5.- Recibir en Comisión General al Ingeniero Leonardo Hidalgo Álava, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible, quien expondrá sobre la aplicación y ejecución de la Tasa Verde para la protección, recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del cantón Manta. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instan del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta Libro 5 Ambiente y Sostenibilidad que Regula el Área Ambiental Municipal; Que Incorpora el Título denominado “Protección y Restauración de Fuentes de Agua, Ecosistemas Frágiles, Biodiversidad y Servicios Ambientales del Cantón Manta a través de la creación y Gestión del Área de Conservación y Uso Sostenible – ACUS de Manta. 7.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: • Oficio N.067-CON-VMCP-GADMC-2026, suscrito por el señor Víctor Chávez Pico, Vicealcalde de Manta, a través del cual indica que hará uso de sus vacaciones desde martes 17 de marzo de 2026 hasta el viernes 20 de marzo de 2026. El acta en la parte pertinente, dice:”**

5.- Recibir en Comisión General al Ingeniero Leonardo Hidalgo Álava, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible, quien expondrá sobre la aplicación y ejecución de la Tasa Verde para la protección, recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del cantón Manta. Interviene la señora Alcaldesa,

manifestando: Antes de darle la palabra a Leonardo decirles que nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tiene como objetivo fundamental recuperar nuestro perfil costero y de esa manera que nuestros ciudadanos mantense tengan más oportunidades a través del turismo, a través de diferentes actividades económicas y hoy damos fe de que estamos haciendo lo necesario, hemos dado pasos firmes con la construcción del sistema hidrosanitario, hemos dado pasos firmes también con un replanteamiento total de lo que es desde la Dirección de Higiene, el manejo de los desechos sólidos y así mismo, pues bueno el icono que tiene Manta que es nuestro grito de guerra en contra de la contaminación y que se llama Megaparque Centenario Agustín Intriago, pero para sostener todo esto necesitamos recursos y por eso fue la actualización de la tasa verde y hoy ya tenemos como siempre medimos los resultados, vamos a darle paso a Leonardo para que pueda exponer estos resultados de manera actualizada. Hace uso de la palabra el Ingeniero Leonardo Hidalgo Álava, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible, manifestando: Buenas tardes señora Alcaldesa, buenas tardes señores Concejales, compañeros del Municipio, ciudadanía, efectivamente señora Alcaldesa uno de los temas que usted solicitó en el mes de enero que estamos en la Coordinación y trabajando en equipo con la Dirección de Higiene, Dirección de Parques, Dirección de Ambiente, Riesgos y Fauna Urbana y también con la mayoría de los Concejales, hemos estado haciendo levantamientos de procesos, hemos estado revisando temas pendientes, hemos estado analizando lo que está relacionado a este tema de la tasa verde y darle lo que usted siempre pide dale un valor dentro del territorio, dentro del cantón, esto fue aprobado en su momento y ya está en el registro oficial, fue aprobado el 10 de enero de 2025 uno de los temas que más le importa a la ciudadanía y que al final de cuentas todos somos parte de la ciudad, es el título II lo que está denominado como el hecho generadores dentro de este título II existe el hecho generador y la función del Municipio y la función de la empresa de Agua de Manta, como hecho generador que es lo más importante viéndolo desde el punto de vista del Municipio, yo creo que es importante también poder conocer cuales son las funciones del hecho generador ya que se constituye como un hecho generador el servicio de recuperar, manejar y darle mantenimiento a todas las áreas verdes públicas del cantón, parques, piletas, redondeles, plazoletas, jardineras, parterres y demás áreas brindando por el GAD Municipal de Manta, como usted lo mencionaba señora Alcaldesa es un tema importante que también está dentro de este proceso lo que es el Megaparque y todas las áreas verdes que se están trabajando en la ciudad y que lo vamos a presentar más adelante y también todo lo referente al parterre, Manta Reverdece y demás, nosotros hemos solicitado a la empresa pública de Aguas de Manta, estas fuentes nos las entregó la facturación, cobranzas de la EPAM le solicitamos información de febrero 2025 a febrero 2026, cuales son los valores que se han generado, cuáles son los valores que se han facturado, cuales son los valores que se han recaudado y cual es la cartera pendiente por cobrar con relación a las planillas de la EPAM y por supuesto ahí está lo referente a la tasa verde, ustedes pueden observar ahí, igual esta presentación están dentro en lo que va hacer el acta, eso es un tema importante del total que se ha recaudado \$1'271.713,48 durante un año de febrero 2025 a febrero 2026, lo que está en la cartera pendiente por cobrar es de \$336.448,60 estos valores son netamente con relación a la tasa verde que

se genera por la EPAM y que recibe el Municipio de Manta y que se le da el valor como el hecho generador que les he explicado a ustedes anteriormente, esto de aquí es importante que conozcamos todos los compañeros cual es la función y hacia donde se están dando estos valores de la tasa verde y ya hay que recordar que hay diferentes tasas que se dan en la ciudad y esta de aquí es una tasa importante en la Dirección de Parques y Areas Verdes tiene sus gastos corrientes, tiene sus gastos de inversión, personal, el combustible, mantenimiento de maquinarias, sus servicios básicos, los gastos de inversión, alquiler de grúas, proceso de contratación para mejoramiento de las áreas verdes, adquisición de maquinarias, herramientas, con una inversión anual estimada de \$1'305.000,45 es lo que se tiene estimado que solamente la Dirección de Parques y Areas Verdes es lo que requiere anualmente para poder darle mantenimiento, darle un valor agregado a todos los espacios públicos que se encuentran en la ciudad y que está establecido en la ordenanza que fue aprobada el año anterior, aquí hay un detalle que está mucho más claro a que va ese \$1'631.306,25, eso es para conocimiento también de ustedes ya lo expliqué en la presentación anterior, esto es lo relacionado a la intervención que tiene la Dirección de Parque y Jardines en el 2025 lo que está proyectado hasta el momento en el 2026, y todas las intervenciones que se han hecho en el tema de árboles, los parques que se han intervenido, la cantidad de toneladas que se ha hecho por el retiro de maleza, los metros cuadrados que se han intervenido durante el 2025 hasta el momento en el 2026 y el objetivo que tenemos planteado y que la señora Alcaldesa lo ha pedido y está aquí también conectado Enrique el Director de Parques y Jardines es que tenemos que alcanzar el 100% de todos los parques que están catastrados y registrados en nuestra ciudad, sin contar y esto también les pido a ustedes que cuando hay eventos importantes en la ciudad, estamos hablando de feriados en el Ironman, en el Gran Fondo de Nueva York, eventos importantes deportivos a nivel de nuestra ciudad se hace un mantenimiento y un trabajo preventivo para que la ciudad esté en óptimas condiciones y poder cumplir con las especificaciones y requerimientos que dan los organizadores para que Manta pueda seguir siendo la Ciudad Americana del Deporte, esto está proyectado para intervenir en este año en el 2026 y estos son todos los parques que están programados para intervenir, solamente para conocimiento de ustedes en términos generales, igual pueden solicitar la información en esta semana entre otros puntos se ha intervenido el Coliseo Tohallí se ha hecho un desbroce, el Concejal Mauro solicitó por el tema deportivo, en el sector del malecón de San Mateo, Villa Marina en la calle que conecta a los alrededores de la universidad también se ha hecho eso, en la California I, California II, en las Cumbres por el tema de Mantásticos y nosotros tenemos una programación para la otra semana que son algunos de estos parques y que también incluye lo que es la Y que es el ingreso al barrio Umiña, el sector de Miraflores, Barrio La Paz y el parque María Auxiliadora, todo esto es lo que nosotros tenemos proyectado con la planificación y lo bueno es que lo hacemos en conjunto con Higiene, con Participación Ciudadana y con Ambiente, esto es la inversión que tenemos nosotros para Manta Reverdece ustedes conocen que es un proyecto para poder cumplir con el tema de metros cuadrados por habitantes que exige la OMS y está relacionado netamente a temas de arborización, a temas de parques urbanos, esta es la inversión que se tiene de manera anual por parte de Manta Reverdece por parte de árboles juveniles o árboles que son

más de 2 m que es lo que exige la norma a nivel internacional la OMS para poder tener un cumplimiento adecuado en este sentido, estos son los ingresos que se tienen hasta el momento por la tasa verde de \$1'271.713,48 que fue la diapositiva una de las iniciales que se les explicó a ustedes que son los ingresos que se tienen por esta tasa, y estos son los egresos es decir los valores o los gastos corrientes de inversión que se dan en las dos Direcciones Areas Verdes y Gestión Ambiental, en el caso de la Dirección de Higiene no está aquí porque ustedes saben que hay un tema que ya se está trabajando relacionado al tema de recolección y creo que no es el momento para poder explicarlo y en su momento la señora Alcaldesa y ustedes señores Concejales van a conocer con este tema, ustedes ven que a pesar que existe la tasa verde que es un tema que se habla de manera pública igual no alcanza realmente a los egresos que nosotros tenemos como el trabajo de mantenimiento, adecuación, desbroce, siembra o forestación, reforestación de diferentes especies nativas endémicas, frutales que tenemos y que realizamos aquí en la ciudad y que ustedes están cordialmente invitados o cuando lo requieran un mensajito. Leonardo queremos ir a hacer una inspección al lugar donde están interviniendo, están cordialmente invitados para que también pueda hacer parte de este proceso que estamos dando como ciudad, aquí ustedes podrán ver las evidencias y que la intervención que es lo más importante lo hacemos con la ciudadanía, es decir viene un requerimiento ciudadano, viene un requerimiento social, viene un requerimiento en una escuela se hace una intervención para que se pueda determinar y se pueda ver el alcance al cual podemos llegar nosotros y trabajar de la mano con la ciudadanía, ustedes pueden ver los trabajos que se han hecho en diferentes sectores durante lo que fue el año 2025 al 2026, todos los trabajos que se dan en la ciudad, entonces yo creo que esto es importante que también ustedes conozcan y lo puedan compartir con la ciudadanía, cuando nosotros vamos hacer estos trabajos de mantenimiento, de siembra o trabajo de adecuación en algún sitio se le menciona a la ciudadanía, siendo esta la razón de ser la tasa verde, aquí también está incluido los mantenimientos que ya se le da a lo que es la zona del Espigón, zona del parque, con el personal, con el tema del mantenimiento, con el tema de fumigación, entonces es importante que ustedes también nos apoyen y podamos hacer en conjunto todo el proceso para mantener estos espacios que se han recuperado, que se les han dado mantenimiento a nuestra ciudad de Manta, entonces señores Concejales, señora Alcaldesa, compañeros del Municipio he tratado de dar un resumen, esta presentación estará en el acta y se las puedo compartir a ustedes compañeros para que puedan tener un mayor conocimiento y cuando ustedes deseen, el día que ustedes deseen nosotros estamos trabajando todos los días hasta los feriados para poder cumplir con el requerimiento que siempre lo menciona la Alcaldesa que estemos en territorio apoyando y siendo parte con la comunidad, eso sería mi querida Alcaldesa. Interviene la señora Alcaldesa, manifestando: Muchas gracias Leo, consulta a la sala si alguien desea hacer uso de la palabra. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Lady Jacqueline García Mejía, manifestando: Gracias señora Alcaldesa, ingeniero Leonardo Hidalgo excelente su intervención porque ha detallado de manera específica lo que se ha recaudado de la proyección de la tasa verde, más bien sería conocer un poco más del tema de comunicación, creo que eso es algo que sería de fortalecimiento institucional, de que estamos realizando este tipo de acciones para que no exista aquel

comentario tergiversado que la tasa ha sido para otros fines, sino al contrario, recordemos que uno de los indicadores de nuestra ciudad es la contaminación y parte de aquello la tasa involucra también mitigar temas de contaminación en nuestra ciudad, entonces decía usted en su intervención que hay un cronograma o una planificación, sería importante que nos haga llegar y que también en la página institucional pueda ser visible para que los ciudadanos también se nos permita tener esa interacción, por ejemplo yo puedo estar en un sector de la parroquia Los Esteros y hay un parque, quizás nosotros todavía no lo hemos mapeado porque dentro de los 91 parques todavía no está dentro de la lista, pero va a estar, entonces creo que la comunicación nos permite tener esa facilidad de darle también a la ciudadanía la atención requirente para que se vea no solamente el trabajo, sino el resultado que es lo que en este caso pues lo puede caracterizar al manejarle más recursos públicos, eso señora Alcaldesa hasta el momento creo que quizás hacer énfasis un poco en los temas de iluminación, sé que es una competencia de CNEL, pero muchas veces hemos trabajado de manera articulada, hay algunos parques por ejemplo en La Pradera, que es muchas veces susceptible a temas de hurto y que se ven un poco afectadas ciertas áreas o zonas que están dentro de un parque, entonces creería que también sería oportuno conocer al respecto sobre eso, hasta ahí mi intervención señora Alcaldesa. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, expresando: Gracias señora Alcaldesa, me parece muy interesante el tema que usted ha indicado que ha sido bastante generalizado una explicación bastante generalizada, nosotras hemos solicitado ya alrededor como de tres meses el detalle de los ingresos y egresos provenientes de la tasa verde, específicamente que la información venga desglosada, verificable sobre todo es un recurso bastante importante \$1'200.000,00 parece que escuché al Director y eso es nuestra obligación como Concejo y como administración en el caso suyo que se transparente este recurso de como se está usando porque la explicación me parece muy generalizada, además de esto quería yo indicarle que específicamente en la plazoleta del edificio municipal afuera donde salimos todos, se hizo una reconstrucción y esa plazoleta tiene meses, posiblemente más de medio año todavía en tierra, anteriormente era un jardín, me parece que lo renovaron y está en tierra y otro tema importante pues es una parte turística el cementerio del centro por la Flavio Reyes es la principal de la Flavio Reyes, todas esas jardineras están en tierra, entonces sería importante dale mantenimiento adecuado sobre todo porque son zona céntrica sobre todo el Municipio y la otra turística, gracias. Interviene la señora Alcaldesa, expresando: Muchas gracias Concejal al final vamos a hacer con el coordinador una respuesta de las intervenciones tanto para Lady como para la Concejala Macías. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Jéssica María Mero Vélez, diciendo: Buenas tardes señora Alcaldesa y compañeros Concejales, tenía una pequeña preguntita para el compañero, y va enmarcado en lo que se ha mencionado claramente que la tasa verde no alcanza para cubrir los egresos que demanda el mantenimiento y la intervención de áreas verdes, en ese sentido considero importante conocer cuál es la planificación financiera que tiene el Municipio para sostener estos servicios en el tiempo y sin que esto represente una carga adicional para la ciudadanía, eso mi estimada Alcaldesa. Interviene la señora Alcaldesa, manifestando: En el caso de la Concejala Lady muy importante fortalecer todo el trabajo hecho con Comunicación y efectivamente hay una estrategia,

esa estrategia considera abordar todos los puntos que hemos rescatado, hemos eliminado puntos críticos, así mismo también el hecho del mantenimiento que les estamos dando a todas las canchas, parques como muestra podemos poner las canchas de Tarquí que quedan al pie del mar, realmente estaban totalmente destruidas y gracias a la gestión, autogestión y el liderazgo de quien dirige la Dirección de Parques y Jardines se pueden hacer un trabajo muy lindo y brillar en el campeonato de básquet 3 x 3, porque esta también fue parte de los escenarios que utilizamos en el nacional, así mismo con respecto a lo mencionado por la Concejala Macías, por favor coordinador enseguida tome contacto con el director para que se pueda intervenir y abordar estos puntos céntricos de la ciudad, aunque créame en muchas ocasiones en pleno centro, muchas veces nos favorecen, pero en todo caso se tiene el tema de la Concejal Jessica Mero, aunque los recursos locales son limitados, siempre la gestión, la autogestión y lo que nosotros estamos percibiendo por recaudación de tasa verde, créame que estamos haciendo maravillas es poco lo que se recauda para lo mucho que se está haciendo y eso se puede evidenciar con la fotografía, con los testimonios de las personas que reciben este beneficio, pero en todo caso primero Leonardo y si Financiero también lo puede complementar adelante, Leo Hidalgo. Hace uso de la palabra la Ing. Romina Moreira, Tesorera Municipal, expresando: Buenas tardes señora Alcaldesa, señores Concejales con respecto a la pregunta realizada, pues los rubros que se recaudan por concepto de tasa verde están invertidos conforme a lo que está establecido en el plan operativo anual para parques y jardines de obra pública, tenemos también considerado el tema para el proceso de pago de los servidores que son los que ejecutan labores dentro de los parques y jardines, entonces todo lo que tenga que ver con mejoras, con mantenimiento está considerado dentro del Plan Operativo Anual. Interviene la señora Alcaldesa, expresando: Y más porque si bien es cierto tenemos una planificación, pero en los recorridos siempre hay una necesidad en territorio y la vamos abordando, pongo como ejemplo la escuela Humberto Moya ubicada en el barrio Mirador que a pesar de que no es un parque o un jardín no corresponde a el tema de áreas verdes, ellos han solicitado hacer uso al Ministerio de Educación de este espacio y nos sirve como recreación y actividades que realizan la comunidad en este importante predio, entonces hemos hecho ahí algunas mejoras de hecho hoy mismo la presidenta Verónica hizo el agradecimiento respectivo, porque es una gestión municipal, pero también con autogestión porque habían unos materiales que no los tenía la Dirección de Parques y Jardines, se pudo lograr la cubierta para la escuela y que de esta manera los niños puedan recibir allí sus vacaciones y todas las actividades que están realizando. Hace uso de la palabra el Ing. Leonardo Hidalgo Alava, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible, manifestando: Ya estamos listos le vamos a tomar en cuenta los puntos para la Concejala Estefanía Macías, para ya así la próxima semana hacer una evaluación y con el tema de comunicación estamos haciendo para informar a la ciudadanía todo lo que está relacionado a tasa verde y en el tema financiero yo si creería que sería bueno que la Dirección lo mencione Alcaldesa. Interviene la señora Alcaldesa, expresando: La Concejala menciona que necesita más información, haga uso de la palabra Concejala. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, manifestando: Voy a reenviar el oficio para que lo puedan contestar, repito lo que es ingreso y egresos. Hace uso de la palabra

la Concejala Lic. Jéssica María Mero Vélez, manifestando: Estimada Alcaldesa y compañeros Concejales, la respuesta no fue idónea a la pregunta que yo realicé, igual yo lo voy hacer por escrito para que quede constancia y reciba tal vez la respuesta que yo necesito, muchas gracias. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría que se de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen los puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto cinco del Acta No. 167 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 19 de marzo del 2026.-

LO CERTIFICO.- Manta, 12 de agosto 2026



Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL

